

INFORMACION RELEVANTE

26 de noviembre de 2019

Carvajal S.A. informa que mediante Resolución Número 1583 de fecha 25 de noviembre de 2019, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la inscripción en el Registro Nacional de Valores y Emisores de los Bonos Ordinarios con Garantía Parcial, por quinientos mil millones de Pesos (\$500.000.000.000), a ser emitidos por Carvajal S.A., y su oferta pública.

